
Unidad de Planificación, Evaluación Estratégica y Desarrollo Institucional

Nuestra Facultad ha comenzado el proceso de evaluación final del Plan Estratégico 2015-2019 y establecimiento del nuevo Plan 2020-2024. Para ello se estarán realizando diversas instancias de intercambio, para las cuales les invitamos a participar, reconociendo el gran valor de sus aportes en este proceso de construcción colectiva.

La planificación, así como la evaluación, está arraigada en la disciplina de Enfermería y se ha hecho parte de la historia de la Facultad de Enfermería (FENF) convirtiéndose en su modo de trabajo a la hora de gestionar. Impulsada por un cambio de modelo de dirección y en el marco de los trabajos de la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación (CEIA), la Facultad de Enfermería, ha promovido permanentemente una cultura institucional afianzada en una visión prospectiva del porvenir, integrada, generando acciones dirigidas a facilitar una toma de decisiones informada en las diversas materias.

En este marco durante el curso académico 2014-2015 la FENF elaboró y aprobó por el Consejo de Facultad, el Plan Estratégico 2015-2019, en el cual se expresan las orientaciones futuras que servirán de guía para el desarrollo institucional, sometidas a un constante ajuste en función del dinamismo de las exigencias externas e internas.

Como parte de este modo de gestionar, se establecieron Sistemas de Apoyo a la Estrategia (como el Sistema de Planificación de Facultad de Enfermería-SISPFENF) y se creó la Unidad de Planificación, Evaluación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Facultad de Enfermería.

Dicha Unidad asume las funciones inherentes a dos Sub-Sistemas del SISPFENF. Por un lado, se hace responsable del subsistema de “Planificación” y por otro asume las funciones del subsistema de “Seguimiento y Evaluación” del Plan Estratégico y sus consecuentes planes operativos anuales, estableciendo el camino a recorrer, para propiciar el desarrollo institucional.

A partir de la misión y visión definidas por la Facultad para el período 2015-2019, y luego del análisis estratégico, se establecieron 4 Áreas de Resultados Clave (ARC) con sus respectivos objetivos estratégicos y metas a alcanzar. El seguimiento del Plan, también se divide en cuatro áreas de resultados clave, con un Coordinador General y cuatro coordinadores de área. El coordinador general es el Asistente Académico Mg. Lic. Sergio Gonzalez (delegado por el Decanato) y los coordinadores de áreas son personas clave idóneas para el área asignada. El área de Educación (dividida en Grado y Posgrado) es coordinadas por las Profesoras Fany Rocha (Directora del Departamento de Educación) y por la Prof. Josefina Verde (Directora del Centro de Posgrado); el área de Investigación Científica es coordinada por el Prof. Fernando Bertolotto (Director de la Unidad de Investigación); el área de Extensión Universitaria es coordinada por la Prof. Agda. Graciela Umpierrez (Directora de la Unidad de Extensión). A estos coordinadores se agrega la participación de la Prof. Mirian Costabel, por su trabajo al frente de la Comisión de Acreditación, con quien compartimos mucho de lo planificado y evaluado.

Para la elección de los coordinadores se tuvo en cuenta no solo su idoneidad sino también el lugar estratégico y visión general que su cargo le otorga. Con ellos realizamos evaluación, seguimiento y ajustes del Plan.

Finalizando el periodo planificado (2015-2019) nos encontramos en el proceso de evaluación final del Plan Estratégico y establecimiento del nuevo Plan. Este informe es parte de la Evaluación de los Objetivos Estratégicos establecidos para las áreas de resultados clave.